

FERRO
CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
3 15 (mixto)—8 10 m. y 2 35 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 15 (mixto), 8 m.—3 23 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8 30 m. y 3 15 t.
Los sábados de Palma á La Puebla á
sá tarde y los domingos de La Puebla
Palma, á las 3 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 t.

VAPORES
CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
6 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTG. R.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

EL MIEDO Y LA SERENIDAD.

La prensa francesa nos trae una sor-
presa por día.

Bajo el epígrafe «Desmentid ó reprimid» publica Paris un artículo pidiendo la inmediata prision de monsieur Charotte, si no se quiere esperar á que tenga organizadas y completas sus treinta y tres legiones.

«Se sabe, dice, que las armas fuera de modelo vendidas por el ministerio de la Guerra, han ido á amontonarse en depósitos misteriosos, destinados á armar á la chuaneria, se sabe esto, y aún no han sido secuestrados estos depósitos.

«Se sabe que oficiales embancados en fiestas y partidas de caza han dado sus firmas para formar parte de una sociedad revolucionaria, y esos oficiales no han sido llevados ante un consejo de guerra.»

Y ahora viene lo mas grave:

«Se sabe que Mr. Léon Say, ministro que ha sido de Hacienda, y Mr. Rostchild, que lo es siempre, han asistido á conciliábulos celebrados en Chantilly con objeto de restaurar la monarquía en cuanto se haya hecho la próxima liquidacion. En el momento mismo en que seguia tan culpable conducta, nos decía Mr. Léon Say desde la tribuna del Senado que su adhesión á la república estaba por encima de toda sospecha. Esperamos que se llegará á desenmascarar tanta perfidia y estigmatizar tanta doblez.

Si el complot realista existe, si el gobierno tiene todos sus hilos en la mano, nada más sencillo que revelarlo oficialmente. La república dispone de la fuerza armada, tiene la autoridad de las leyes y esto es más de lo que se necesita para hacer frente á todas las eventualidades, pero la verdadera fuerza es amiga de la luz. Pronto, que se nos edifique respecto á la importancia y á la fuerza de esas culpables maniobras. No es esta ocasion de paliativos ni de semimedidas.

Nunca de diez años á esta parte hemos visto semejante azoramiento. Diríase que toda nuestra confianza en el porvenir nos ha abandonado decididamente desde que desapareció Gambetta.

¡Valor! Si él viviese iría derecho al monstruo, le preguntaría su nombre, hablaría alto y firme á Francia, que pronto se convencería de que esos terribles conspiradores son en resumen pobres montecatos de los cuales se daría cuenta con la ley sola, pero con toda la ley.

En resumen, si los complots de que se habla son reales, ¿como no han sido ya reprimidos?»

Así se expresa Paris, de los periódicos que mejor reproducen los latidos de la opinion y las impresiones de los círculos y aun de la plaza pública. La impresion de miedo no hay que llamarla de otra manera, que traduce, forma contraste con la de «Le Temps.»

Nosotros tambien creemos, dice en la existencia de una conspiracion realista permanente; pero la que vemos, y que en el fondo es la única verdadera, no es de naturaleza propia para poner á la república en peligro. Es una conspiracion de salón, una especie de juego á la moda en cierta sociedad, una especie de sport político, en el que se quiere tomar posicion y manifestarse. A veces ese juego se anima, las palabras se inflaman, y á su compás los gestos y se echa mano á la guarnicion de lo que llaman una espada.

Así vemos á los diarios de esa comunión, anunciar todas las mañanas que la república muere, y desde que desapareció Gambetta que ha muerto. Todo está listo, se pasa revista á las fuerzas del partido, y no se espera mas que la señal del rey. Ya vereis como no la dá. Los legitimistas han tenido tiempo de adquirir una buena virtud: tienen la paciencia agitada, pero al cabo es paciencia.

Nuestros legisladores no se dejarán en-

gañar por tan vanas apariencias. Hagan lo necesario, pues que creen haber observado una laguna en las leyes, pero que lo hagan sencilla y prontamente, como quien repasa un detalle en una máquina, y no como si se tratase de salvar á la república.

El peligro no estará en ningun pretendiente mientras la república posea la estimacion y la confianza del país; el peligro nacerá el día en que se mostrase impotente para cumplir la tarea de un gobierno serio. Esto no depende mas que de los republicanos mismos.

Después de prestar la Cámara á estos incidentes la atencion estrictamente necesaria, apresúrese á volver á las discusiones serias, á las reformas políticas, á las leyes útiles. Este será el mejor medio de afirmar la república y ponerla al abrigo de los pretendientes de cualquier género y de cualquier origen.»

Creemos como «Le Temps» que hay mucho de ficticio en lo que tan vivamente preocupa á Paris, por más que reconocemos la existencia de una verdadera conspiracion, pues que lo viene á declarar «El Figaro», y que venga á darle sensatez, medios y vigor la participacion de los principes de Orleans en semejante empresa, si los datos de Paris son ciertos. Pero volviendo la mirada á la república, nuestro temor se desvanece.

Hace poco temió Francia más que ahora. Estuvo durante algunos días bajo la presion del terror anarquista. No tuvo necesidad de sacrificar libertad alguna, ni dictar medidas rigurosas. Le bastó exhibir al monstruo rojo en Riom primero y últimamente en Lyon.

Los que se atrevieron á mirarle de frente rieron y tras ellos toda Francia. Si ahora expone al monstruo blanco, reirán tambien las gentes, como rie «Le Temps.»

La accion sencilla de la ley bastará para todos estos efectos.

(Liberal.)

ECOS POLÍTICOS.

La Correspondencia dice que el gran comedor de palacio real es hoy quizás el mejor de los comedores de los palacios de Europa.

Como tambien España es quizá la nacion de Europa que hoy tiene menos que comer.

El carboneriu de la dinastia, esto es, *El Estandarte*, felicita al jefe del Estado.

La felicitacion—ya lo supondrán nuestros lectores—no es una felicitacion vulgar y compuesta de frases hechas.

Hay en ella párrafos de este tenor que nos parece por cierto un tenor bastante desafinado:

«Creemos que los dos últimos años que lleva presidiendo el Sr. Sagasta el gobierno de D. Alfonso XII, el mismo señor Sagasta, su enemigo declarado en 1874 y que declaraba en la *Gaceta oficial* facciosa su bandera, ha sacado á la monarquía de los rails bienhechores que la conducian á su apojeo y prosperidad.»

Para el diario *casovista* es hoy la monarquía un tren descarrilado...

¡Ahí nos las den todas! Afortunadamente, nosotros no habíamos tomado billete.

Don Alfonso XII ha sido nombrado coronel honorario de un regimiento austriaco.

La Epoca, al dar la noticia, dice con íntimo regocijo:

«Como lo son el emperador de Alemania y el de Rusia.»

La Epoca olvida decir que tambien lo es el rey de Italia.

Y es extraña el olvido del colega, porque frecuentemente dá noticia, en su seccion extranjera, de los pasquines que suelen ponerse en las esquinas de Roma con este rótulo:

«¡A monteril colonello austriaco!»

Hasta los periódicos han hablado de una entrevista que se dice tuvieron en la Casa de Campo, S. M. el Rey don Alfonso y el señor Martos y que se asegura se celebró allí, á fin de que resultara casual y que no apareciera el republicano asistiendo ó presentándose en el Real Palacio. Dánse de esta entrevista no pocos pormenores, y sin embargo, tengo motivos para creer que no ha habido hasta ahora tal conferencia, pero que la habrá y que será tal, que aparezca hija ó resultado de la casualidad.

Lo que si hay, es que el rey tiene deseos y curiosidad de hablar con el señor Martos, y que el señor Martos lo sabe. Además de un hecho, que cuando el señor Martos pronunció el último discurso, presentó en su casa un personaje muy amigo del Rey; para felicitarle y darle las gracias en nombre de éste, sobre todo por aquello de que la revolucion hizo mal en prescribir á los Borbones. Y cuéntase, que habiendo respondido el señor Martos con las palabras de cortesia propias del caso, el apoderado en aquel caso concreto de don Alfonso, contestó: «no tiene V, porqué estar agradecido de estas felicitaciones; que el Rey espera ocasiones en que poderle manifestar con obras, su aprecio y estimacion.»

Esto sucedió hace algunos días, y esto pareceme es lo que añadido y rectificado ha podido motivar la noticia de la entrevista en la Casa de Campo. De todos modos, esto muestra que la cosa marcha; y que la posicion del señor Martos no es de aquellas que permitan decir que sirve á dos amos. El señor Martos hace, con efecto, por los Borbones, todo lo que puede. Qué los Borbones se lo premien!

El Marqués de Sardoal se ha hecho inscribir en el Circulo Constitucional, después de haber pasado por la vice presidencia del Congreso.

Viaje de la República á la Monarquía:

Estacion de Moret: cinco minutos.

Estacion de Martos: un minuto.

Estacion de Sagasta: parada y fonda.

Acercas de las excoisiones que hay dentro del partido conservador—y por cierto que no son flojas—cuenta una anécdotilla *El Estandarte*.

«Cuando el general ruso Liprandi visitaba en 1848 el cuartel de San Gil de Madrid, le preguntó uno de nuestros generales que cuantos soldados tenia el emperador.

—Uno,—respondió Liprandi,—porque todos piensan lo mismo: morir en defensa de él.»

Con esto quiere decir *El Estandarte* que los conservadores están unidos como un solo cosaco.

¡Oh, si fuera verdad!

Dispénsenos *El Estandarte*; pero no podemos menos de recordar con cierta fruicion la frase aquella del emperador romano, cuando lamentaba que no tuviese la humanidad más que una sola cabeza.

La emperatriz Eugenia ha llegado ayer á Paris, sin duda, con el propósito de visitar en la prision á su cuñado el príncipe Napoleon.

Qué gran cosa es la monarquía, exclama anoche *La Epoca*. Bajo esta institucion no son posibles leyes de proscripcion como las que prepara el gobierno de la república.

Cualquiera diria que *La Epoca* ha visto ayer paseando, en el Retiro, á D. Carlos.

Buena tolerancia es la de la monarquía,

que no hace todavía seis años expulsaba de Zaragoza á los príncipes napolitanos que acababan de llegar como pacíficos viajeros, solo por ser parientes y amigos íntimos de D. Carlos.

Asegúrase que, accediendo á los consejos del señor Salmeron, el señor Ruiz Zorrilla abandonará su voluntario destierro y vendrá á España á ponerse al frente de lo que resta de su partido.

Desvanecida la misteriosa aureola de que procuraba rodearse el señor Ruiz Zorrilla, lo mismo dá que se esté allí ó que se venga aquí.

La iluminacion de anoche en el ministerio de la Guerra era espléndida, radiante, brillante...

¡Y es posible que el general Martinez Campos esté en los últimos momentos de su vida ministerial!

Cuando Goethe se moria, exclamó ansiosamente:

—¡Luz! ¡Mucha luz!

Los grandes hombres coinciden.

Dada nuestra actitud política, fácil es comprender que no nos place el estado de Francia. La Cámara se halla en manos de la intransigencia, y para nosotros bajo un gobierno prudente y moderado es de todo punto imposible una restauracion de la monarquía.

Solo pueden traerla y hacerla nacer dándole condiciones de viabilidad, las exageraciones de esa extrema izquierda que Gambetta podía á duras penas contener.

Para salvar la República en Francia, para ahogar las tentativas ridiculas de Plon-Plon y hacer imposibles las de los principes de Orleans, es necesario una política enérgica, fuerte, racional y moderada al mismo tiempo.

Las Cámaras francesas alarmándose por la tentativa de un príncipe ridiculo, han demostrado toda la impresionabilidad de que son capaces nuestros vecinos, y hacen vacilar la forma republicana.

El gabinete ha sido débil, sumamente débil y no debe consentir se vaya por este camino que dirige directamente á la reaccion, toda vez que no están los tiempos para persecuciones y para cierta especie de medidas siempre contraproducentes é inoportunas.

Si la Cámara se opone á lo que sea justo y razonable, si intenta precipitarse por caminos al final de los que está la pérdida de la República, no queda mas que un recurso, la disolucion; que no es bien que unos cuantos locos comprometan los esfuerzos de tantos años.

VARIEDADES.

MUSEO COMERCIAL DE BRUSELAS.

Se ha abierto uno interesantísimo en esta ciudad, con objeto de que el público pueda estudiar los ejemplares de primeras materias y de manufacturas de todos los puntos del globo. La clasificacion está hecha de modo que los visitantes pueden examinar el origen de cada ejemplar y todas sus aplicaciones hasta la última, así como el valor de ellas, y con este objeto, para facilitar tales investigaciones, hay una oficina de informes donde se dan todas las noticias necesarias acerca de la naturaleza, uso y coste de cada muestra. En la misma oficina existen modelos de obras públicas y de mejoras, además de una copiosa librería de obras técnicas, catálogos de museos extranjeros, periódicos fabriles y comerciales y una literatura completa referente al trabajo y á relaciones internacionales. Allí se estudia la manera de utilizarse en Bélgica las primeras materias, y la importantísima de empaquetar con la mayor perfeccion posible los géneros. Los consules belgas están encargados de aumentar con nuevas

adquisiciones el museo. El público tiene entrada diariamente menos los domingos sin pagar nada: los informes que pide se le dan también gratis.

UNA ANECDOTA.

Una anécdota concerniente al general Sherman y uno de sus amigos de la juventud, llamado Juan Enrique Clay Dean, célebre por lo poco cuidadoso de su persona.

Cuando Sherman fué promovido á general, Dean, que se encontraba en Washington, deseó saludar á su antiguo amigo. Se presentó en casa del general, con los brazos abiertos.

Hablaron largo rato del pasado, y Dean aceptó la invitación para comer.

La dueña de la casa, señora Sherman, creyó deber decir al oído al general.

«Pero, hombre, yo no puedo recibir en mi mesa á un hombre tan sucio; ¿no podías hacer que se mudara y se lavara un poco?»

Sherman se encargó de vender aquella dificultad, y llevando á Dean á su cuarto, le hizo lavarse, cepillarse y que se pusiera una camisa limpia suya.

Después de esta modificación de tocado, Dean se sentó en la mesa de la señora de Sherman.

Un año más tarde, el general Sherman se encontraba en un hotel de San Luis con su familia, cuando le entraron una ajeta que decía: «Enrique Clay Dean.»

Alegróse el general, pero su señora creyó deber decirle:—Procura que esté presentable para la mesa.

Sherman acogió á Dean con gran placer, pero pocos momentos antes de la hora de la comida, lo condujo á su tocador, y como el año anterior, le hizo lavarse y ponerse camisa limpia.

Las cosas pasaron como antes, y la comida fué buena y alegre.

Al día siguiente, la Sra. Sherman, teniendo que hacer los preparativos de una marcha, y vigilando cómo se empaquetaban los baúles y la ropa blanca de su marido, hizo una exclamación, por cuya causa le preguntó éste.

Por toda contestación, la señora Sherman le designó la camisa negra que había dejado su huésped y que llevaba las iniciales del general W. T. S.

Era la misma camisa que Dean se había puesto en Washington doce meses antes para comer con la generala y que se había vuelto á quitar.

LA OPINION.

PALMA 31 DE ENERO DE 1883.

LOGICA DEL PROVENIR.

Los partidos serios, aquellos que tienen una actitud definida y un credo político concreto, claro y fijo, son los que pueden abrogarse el derecho de juzgar los actos de los demás y compararlos entre sí, arreglando la propia conducta á las conveniencias del porvenir.

Las evoluciones y los equilibrios, del mismo modo que la veleidat en sus multiplicadas formas, aspectos y colorido, son patrimonio vinculado en los hombres y agrupaciones vividores, en aquellos que hacen de la política un tráfico, explotando en beneficio de sus personales intereses la credulidad del pueblo.

Atendiendo á este modo de pensar y no reconociendo más dios que el miedo personal, no es raro carezcan de criterio en los juicios, de plan en sus lubraciones y de norte en sus marchas y contramarchas, importándoles lo mismo el ataque brusco que la retirada en desorden.

En este estado, desconocen el sentimiento de la justicia y no saben apreciar tampoco el comportamiento de los demás.

Cansados estamos ya de oírnos llamar á juicio ante el tribunal de la opinión por los nómadas y tráfugas de la democracia, por los que navegan sin rumbo y sin brújula en el revuelto mar de las aspiraciones, porque siguiendo el orden natural de las cosas hemos prestado nuestra benevolencia al gobierno actual, ó mas bien, porque no hemos secundado los planes liberticidas de ellos, descabellados como todo lo que se engendra al calor de miras desatentadas ó de intemperancias poco saludables.

Hemos repetido hasta la saciedad, no solo en las columnas de nuestra humilde publicación sino en todas partes y en todos los actos políticos que hemos realizado, que nos separan grandes distancias del gobierno que hoy rige los destinos de la nación.

Nuestras declaraciones no han sido un misterio para nadie, si exceptua-

mos para aquellos que nos tienen declarada una guerra sin tregua y sin cuartel.

Pero así como nuestra aversión al actual orden de cosas no nos priva de la facultad del raciocinio; así como nuestra mente no está ofuscada por visiones, ni nuestros impulsos guiados por deseos de mando ni de miedo personal, sabemos distinguir perfectamente entre las situaciones la menos contraria y entre los oficios los mas cercanos á nuestros designios.

Por eso hemos tratado con benevolencia las situaciones creadas por el Sr. Sagasta y hemos aplaudido sus actos cuando han sido conformes con nuestra manera de pensar; y por eso también reconocemos hoy los pasos que acaba de dar en favor de la libertad que proclamara en la oposición, con el planteamiento de reformas que están en nuestro credo y que sin duda no deben de estar en el de los demás que se titulan demócratas, por cuanto no han tenido una palabra, ni una frase para aplaudirla.

Lo hemos dicho diferentes veces: ni nos ciega la pasión ni nos exaspera el aguijón de la impaciencia y á esta templanza nuestra debemos el poder de reflexionar con calma y exentos de pasión, cuanto conviene al porvenir de nuestra patria y al planteamiento de nuestros ideales, que vaya preparándose paulatinamente la opinión, formándose las costumbres políticas, educándose el pueblo en la práctica y ejercicio de la libertad, para disfrutarla en su día sin sacudimientos ni trastornos, y sin dar motivo ni pretexto á la reacción para que inutilice en un instante el trabajo de muchos años.

Está escrito con caracteres de luto en el libro de la historia y en el de nuestra propia experiencia.

Las revoluciones provocadas y llevadas á cabo por medio de la violencia, llaman para la represión de sus excesos, la tiranía y el cesarismo.

La revolución efectuada por el cambio de costumbres y solo por la opinión pública, produce efectos que nadie es capaz de contrarrestar.

El único medio de consolidar la libertad en un país, es hacerla apetecible, logrando que desaparezca el temor que ciertas clases tienen á los abusos que á su sombra pueden cometerse.

Y para esto no existe otro camino que el de favorecer en todo lo que no sea una abdicación de principios á todos los gobiernos que coadyuvan á lograr aquel objeto.

Este es y no otro el móvil que guía nuestras aspiraciones y regula nuestra conducta.

Se han de proveer por concurso cerrado entre los Médicos Directores de baños veinte y nueve plazas vacantes que existen en la actualidad, lo mismo que las resultas de las traslaciones de las que hoy están ocupadas.

En el Boletín Oficial número 2492 se publica el sorteo de décimas para el reparto de los mozos que corresponde aportar en esta provincia en el actual remplazo.

El día 1.º de Marzo se verificará en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta para la enagenación de varias fincas procedentes de Bienes nacionales entre las cuales se cuenta el monte de Sta. Catalina situado en la entrada del puerto de Sóller.

El viernes último fondeó en el puerto de Mahón la fragata de guerra *Lealtad* procedente de Cartagena.

Segun dice el Comercio, constata que la empresa del vapor *Palma* no se ha negado nunca á la conducción de la correspondencia gratuita desde Barcelona á esta ciudad.

Así lo comprendimos al escribir hace días un suelto en que nos lamentábamos de la falta en cuestión; por lo que corroboramos hoy la opinión de que la Administración de correos de aquella capital es la que se tiene la culpa de que hoy no recibamos correspondencia los viernes.

Copiamos el *Isleño* un suelto del *Bien Público* de Mahón en el cual da cuenta de las gestiones practicadas por aquel Ayuntamiento y el Diputado Sr. Trémol á fin de que el Gobierno conceda una subvención para construir locales con destino á escuelas públicas añade el siguiente sabroso comentario:

«Estas líneas deberían ruborizar á los mallorquines, pues aun no sabemos de

ningun pueblo de la isla, y eso que no hay ninguno (incluso la capital) que no lo necesite que haya hecho i ual petición.»

Y basta con lo dicho.

A la hora de itinerario salió para Barcelona ayer tarde el vapor-correo *Lulio*, con la correspondencia y pasajeros.

Por la Fiscalía del Cuerpo de Carabineros de esta Provincia se llama al paisano Miguel Asensio, que debe reconocer una firmasuscrita por él y declarar en causa que se sigue por la referida Fiscalía.

Se trata de urbanizar algunos predios en las inmediaciones de esta ciudad vecinos á la carretera de Manacor, con objeto de levantar allí una barriada con arreglo á los planos aprobados por el facultativo del Ayuntamiento.

Anoche á las primeras horas empezó á lloviznar, continuando durante toda la noche de igual modo.

Decididamente la atmósfera nos indemniza en el año actual de la escasez que nos hizo sufrir en el pasado.

Según parece, por indicación del Director de Impuestos, se expedirá en breve una Real orden para que los vecinos de los pueblos que no se hayan provisto aún de sus cédulas personales, puedan obtenerlas sin recargo hasta últimos de Febrero.

Nuestro colega el *Balear* sabe por noticias fidedignas recibidas el último correo que el Sr. Lois electo Gobernador de Lugo ha sido destinado á esta provincia, esperándola el lunes.

A la noticia que dimos acerca del premio obtenido por nuestro querido amigo D. Ricardo Ankermann, podemos añadir algunos pormenores.

El cuadro medirá 6 metros 34 centímetros de longitud por 3 metros y cuarenta y cuatro centímetros de altura.

El asunto es el siguiente. España de la Reconquista en Aragón; Los Concelleres de Barcelona representados por Juan Marimon y Bernardo Zapila, se presentan en Torre Octavia, Reino de Nápoles, al Rey D. Alfonso V, pidiéndole Real Cédula para la creación de unos Estudios generales ó Universitarios en la capital del Principado de Cataluña.

El carton presentado por el Sr. Ankermann tiene el tamaño de un metro cincuenta y ocho centímetros de longitud por m. 0, 86 de latitud, siendo de tamaño natural la figura al óleo exigida por el Jurado.

La retribucion de la obra consistirá en la cantidad de siete mil quinientas pesetas.

La impresión que el boceto produjo á los Jurados fué extraordinaria y así se comprende que se le adjudicara el premio por unanimidad á pesar de ser en número importante los opositores que optaron á él.

La persona que desde Barcelona nos proporciona estas noticias, nos dice que la composición del asunto es de primer orden y rivaliza con la de los cuadros mas reputados.

Felicitemos otra vez al señor Ankermann.

Ha fondeado, á las nueve y media de esta mañana, en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor-correo *Union*, con la correspondencia pública y veinte y tres pasajeros.

Al entrar en nuestro puerto el vapor *Union*, el bote que iba á darle un cabo para facilitarle la virada, ha tenido la mala suerte de ser cogido por una cadena del vapor que le ha hecho zozobrar.

Los tres hombres que en él iban no han tenido desgracia alguna; solamente el baño y susto consiguiente.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del honrado y conocido industrial D. Bartolomé Gomila y Bauzá. Participamos del justo dolor que en estos momentos siente su apreciable familia, entre la cual tenemos el gusto de contar á amigos muy queridos.

Nos apresuramos á dar á nuestros lectores una buena noticia; el día 5 á las once de la noche se dará un baile de máscaras en los salones del Círculo Mallorquín. Felicitemos por ello á la Junta Di-

rectiva y á cuantos han contribuido á que prosperara una idea que nosotros, deseosos de complacer á nuestros amigos, apuntamos hace días en LA OPINION. Esperamos que este baile estará tan concurrido como los que en años anteriores aco tumba celebrar aquella Sociedad.

Copiamos de nuestro colega *El Balear* las siguientes líneas:

«Ayer salió para Barcelona, Madrid y Sevilla á donde va escriturado para la temporada de primavera el distinguido bajo de ópera D. Juan Ordinas.»

«También en el mismo vapor salió para el extranjero el aplaudido tenor *leggiere* nuestro paisano Sr. Sabater.»

Ayer fué el beneficio del tenor cómico Sr. Constantí.

Francamente, este inteligente é incansable artista era acreedor á un beneficio algo mas concurrido que el que anoche tuvo.

Todo se conjuró contra él. La zarzuela que se cantó, por mas que sea una obra de mucho mérito, el público está ya hartado de verla y hasta el tiempo que por la noche se puso algo malo, contribuyeron á que el Sr. Constantí no alcanzase el éxito que merecía.

Lo sentimos, pero oiga el Sr. Constantí que, aunque ayer no se lo demostrasen, el público palmesano conoce lo que vale y hace justicia á su indisputable mérito.

La zarzuela salió como siempre que se pone en escena.

Hoy tendrá lugar el beneficio de ambos cuerpos de coros.

Se cantará *La Tempestad* y el coro de las *cigarreras* de la zarzuela *Los sobrinos del capitán Grant*, que terminará con el baile *La Zamacueca* en la misma obra.

En un intermedio la música del regimiento ejecutará una fantasía de *Lohengrin* y la *Marcha de las Antorchas*.

Y siguen los beneficios.

Mañana se verificará el del primer baritono Sr. Moragas, con una escogida función.

Los sueltos que copiamos á continuación los tomamos de nuestro querido colega *El Balear*, que parece dan á conocer en que consisten las derrotas que se dice sufrió el Alcalde. Lean nuestros lectores:

«En la última sesión del Ayuntamiento ocurrió un incidente que *El Demócrata* refiere, segun costumbre, á su manera, es decir, en términos que sólo tienen de comun con la realidad, el dar una idea completamente opuesta á la misma. Dice así:

«El señor Marroig interpeló á la alcaldía, sobre el abuso que en la Plaza de Abastos se consiente á los tableros, y que perjudica notablemente al contratista de dicha plaza, cuyos derechos deben ser amparados por el ayuntamiento ya que la alcaldía no lo hace.

El señor Ribot dió, algunas explicaciones que no satisficieron al señor Marroig, y de nuevo vimos al alcalde en un terreno tan rasbaladizo y agresivo, que á la verdad, no se compagina con la ilustración que le reconocemos.»

Mejor dijera que el Sr. Marroig se permitió reticencias inconvenientes, y que el Sr. Alcalde aplicando el merecido correctivo, á las medias frases del bizarro concejal, le excitó onérgica y dignamente á que las completara, sin que el Sr. Marroig tuviera el valor de explicarse más y exhibir por completo el *ridiculus mus* con que embozadamente había amenazado á la Alcaldía. Con lo cual quedó demostrado que la intrepidez del Sr. Marroig no corresponde á la hondura de sus intenciones.»

«Dice *El Comercio* que dos incidentes que surgieron en la última sesión que celebró nuestro Ayuntamiento, valieron al Sr. Alcalde dos ruidosas derrotas. Y *El Demócrata* encarándose con el Sr. Ribot asegura que no hay medio de luchar con una mayoría que, como la del actual Ayuntamiento de Palma, tiene conciencia de sus derechos y deberes.

Aparte de que esta gran mayoría fué de seis votos contra cuatro, nos complacemos en consignar que en todas las votaciones que tuvieron lugar en dicha sesión, entendiéndolo bien los aludidos colegas, en todas, estuvieron conformes con el criterio del Sr. Ribot los Sres. D. Luis Castellá y D. Alejandro Roselló, de quienes

nadie puede dudar que conocen tanto, ó mas que la mayoría, cuales son los *derechos y deberes* de los concejales.»

«El Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha quedado completado con los trece señores concejales siguientes:

- D. Juan Munar y Bannasar.
- » José Barceló y Runggaldier.
- » Jacinto Bestart y Pocovi.
- » Antonio Jaume y Garau.
- » José Coll y Femenia.
- » Bartolomé Comas y Florit.
- » Miguel Bauzá y Nicolau.
- » Francisco Juan y Rigo.
- » Miguel Palou y Nicolau.
- » Bartolomé Aguiló y Aguiló.
- » Gabriel Pérez y Ros.
- » Antonio Juan y Marroig.
- » Antonio Sorá y Nadal.»

Mañana celebrará la Sociedad Juventud Palmesana el 2.º baile de mascarar en el espacioso salon que ocupa en el arbal de Santa Catalina calle de la Harinera, cuya funcion dará principio á las 10 de la noche.

CORREO.

Madrid 27.

—En Orán existe el propósito de erigir una estatua á Gambetta.
 —El enlace de la infanta doña Paz con el príncipe don Luis de Baviera se verificará el día Pascua de Resurreccion.
 —Se indica al Sr. D. José Echegaray para ocupar una plaza de senador vitalicio.
 —Dicen que en la próxima semana quedarán terminados los presupuestos parciales de todos los ministerios. Con este motivo, se asegura que en algunos departamentos ministeriales se harán importantes economías.
 —El Sr. Merelo ha dimitido el cargo de consejero de Instruccion pública.
 —Es probable que sufra alguna reforma el reglamento orgánico de Administracion provincial.
 —Parece que no se verificará el concurso para optar á las plazas de liquidadores reales.
 —Lion 26.—Las noticias de Suiza dicen que se nota alguna intranquilidad en algunos puntos, particularmente en Ginebra y Menchalel, á consecuencia de las predicaciones de la secta titulada «Ejército de la Salud», cuyos sectarios organizados militarmente, recorren la república entregándose á las mayores extravagancias, habiendo conseguido hacer algunos prosélitos entre las clases mas ignorantes.

El pueblo sensato los rechaza en todas partes, y de aqui que se temen disturbios si aquellos continúan, como se propone, su proganda.

Bozona 26.—El buque español «Clara», á consecuencia de una falsa maniobra, embarrancó en la desembocadura del Adur, yéndose á pique.

Toda la tripulacion ha conseguido salvarse.

—Las secciones del Congreso nombraron ayer cerca de treinta comisiones para informar sobre otros tantos proyectos de carreteras, tranvías y un ferro carril. Con lo que se prueba las necesidades del país, los buenos deseos de sus representantes y la falta de fondos en el Erario, por que ninguna de estas carreteras llegará á hacerse.

La cuestion importante que se trataba era la proposicion del general Daban sobre el servicio militar obligatorio en las provincias de Ultramar. Fueron elegidos los Sres. Soler, Ferratges, Villanueva, Alcalá del Olmo, Sanz, Armilian y Cossola, contrarios á ella.

En todas las secciones, antes de otorgar los votos á los que resultaron elegidos, se les pidió que declararan su criterio, y obtuvieron unanimidad despues de saber que pensaban impugnar la proposicion.

Quando era público que ésta habia sido derrotada, manifestó el general Martinez Campos, en el Salon de Conferencias, que él estaba conforme en principio con el pensamiento del general Daban, lo cual dió margen á que se creyera que habia sido derrotado.

—Con asistencia del señor Presidente del Consejo se reunió ayer tarde en el Senado, bajo la presidencia del señor marqués de Molins, la comision que emitió dictámen sobre el juramento y cuyo dictámen reprodujose en la sesion del miércoles.

Se corvino en sostener el dictámen en forma presentada, aceptando la comision una enmienda que á su tiempo formulará el Sr. Herreros de Tejada, en la que se propondrá que despues de la frase «jurais á Dios», se intercale la de «ó prometéis por vuestro honor.»

Este dictámen se discutirá el lunes. Será impugnado por la oposicion demócrática.

Es probable que e realice una combinacion de delegados de Hacienda, efecto de la vacante que ha de resultar por jubilacion de alguno de aquellos funcionarios.

CONSEJO DE MINISTROS.

Despues de terminadas las sesiones de ayer tarde en ambas Cámaras, el Sr. Sagasta citó á sus compañeros para las nueve de la noche en el palacio de la Presidencia, con objeto de celebrar Consejo.

Este dió principio á las nueve y media y terminó á la una de la madrugada.

Los ministros bajaron las escaleras de la Presidencia revelando en sus semblantes gran complacencia.

—¡La una!—salía diciendo de la sala del Consejo uno de los ministros.

—Largo ha sido el Consejo,—observó un periodista.

—Pues así han de ser todos los que celebre este gobierno,—le replicó el ministro.

—Es natural; habiendo de resolverse acerca de la combinacion de gobernadores, del nombramiento de subsecretarios.,

—Ni una palabra se ha hablado respecto á personal,—se apresuró á decir uno de los ministros.

Sin embargo, creemos que ya están entendidos los decretos nombrando gobernador de Palencia al de Jaen; al electo para esta última, de Segovia; de Palencia, al Sr. Somogí; de Baleares, al electo de Lugo; de Lugo; al de Lérida, electo para Baleare; de Avila, el Sr. Madrid Dávila, de Guipúzcos, al Sr. Armesto; de la Corona, al de Murcia, al Sr. Somoza; de Cuenca, al Sr. Bravo de la Laguna; de Cádiz, al Sr. Loma, y de Valencia al señor Eserich.

No sabemos si respecto al nombramiento de subsecretarios estarán tan aco des las noticias facilitadas por los señores ministros con lo que sobre el particular se haya acordado en el Consejo.

Todo aplazamiento para resolver la cuestion implicaría nuevas dificultades. No son ya dos únicamente, sino tres los diputados que se indican para la subsecretaria de la Presidencia, que segun parece es la mas codiciada.

Descartada la cuestion de personal, sobre la que siempre se procura guardar estudiada reserva por los señores ministros, éstos se mostraron un tanto mas explicitos en referir los demás asuntos tratados en el Consejo.

De éstos es el mas importante el que se relaciona con la cuestion de Imprenta.

El acuerdo del Consejo sobre el particular ha sido, que se abandone toda idea de crear una penalidad especial para castigar los delitos que por la prensa se cometan.

Se desiste, pues de la suspension, que se sustituirá en el Código por otra pena aún no determinada, pero que no tenga carácter especial.

Sigue á este asunto, en interés político, el que se relaciona con la cuestion del juramento, respecto del cual los ministros se manifestaron conformes con lo ocurrido en la reunion celebrada ayer tarde en el Senado por la comision correspondiente, con asistencia del Sr. Sagasta, de la que en otro lugar damos cuenta.

Los consejeros responsables convinieron además en que el Sr. Sagasta procure conciliar los ánimos para que por todos se acepte, como transaccion que concilie el reglamento de la alta Cámara con la Constitucion del Estado, la fórmula adoptada en principio en la reunion citada.

Algunos expedientes de Gobernacion; otros referentes á carreteras, que presentó el Sr. Gamazo; varias trasferencias de créditos con cargo á los capitulos del ministerio de Gracia y Justicia, y una nueva ojeada á los presupuestos parciales constituyeron el fondo sobre que se destaca lo mas importante é íntimo de este laborioso Consejo.

—Dice la «Epoca» que en Málaga se ha exigido á un contribuyente el 29,53 por 100 sobre la riqueza imponible. No habrá formulado la reclamacion oportuna, que de hacerla, seria resuelta en justicia por el celoso delegado de Hacienda, señor Polgarin.

—En breve contraerá matrimonio el hijo del marqués de Molins, D. Fernando Roca de Togores, con la hija segunda del marqués de Torneiros.

Paris 28.

El Sr. Duclerc, presidente del Consejo, sigue algo más aliviado de su flusien en el pecho, pero los médicos han declarado que necesitaba reposo absoluto, durante diez dias, por lo ménos.

El general Pittis ha ido á verle esta mañana y ha celebrado con él una conferencia de algunos minutos.

Dicho general le ha hablado, segun parece, de parte del presidente de la república, quien ha convesado al Eliseo á los demás ministros, con los cuales está conferenciando en este momento.

Paris 28.

Bajo la presidencia del Sr. Grevy, han celebrado los ministros un corto Consejo, temido al cual, todos ellos van presentando sus dimisiones.

Estas no han sido aceptadas aun por el presidente de la república.

Trieste 28.

El periódico el «Tagblatt» declara, debidamente autorizado, que todas las noticias de sensacion publicadas por los periódicos sobre el pretendido viaje á Francia y proyectos atribuidos al conde de Chambord, carecen en absoluto de fundamento.

El conde de Chambord piensa permanecer en Garitz hasta Pascua, en cuya época irá á Frohdorf.

Paris 28.

El presidente de la república ha aceptado la dimision de todo el gabinete.—«Fabra».

Londres 28.—El vapor español que naufragó en la costa de Virginia ha sido puesto á flote y conducido á un puerto de los Estados Unidos.

Paris 29.—Anoche, despues de aceptar la dimision del gabinete, el presidente de la república mandó llamar al Sr. Julio Ferry, á quien ofreció encargarle la formacion del nuevo gabinete.

El Sr. Ferry se negó á ello resueltamente.

En vista de esto, el Sr. Grevy decidió confiar dicho encargo al ministro dimitente señor Fallie es.

Ocupase este en formar el gabinete bajo la base anterior.

Todos los ministros, escepto los de Negocios extranjeros, Guerra y Marina conservarán sus carteras.

El Sr. Tirard se encargará interinamente de Negocios extranjeros y el señor Mahy de Marina.

En cuanto al ministerio de la Guerra será confiado al Sr. Thibaudin.

Los señores indicados se van á reunir en este momento en el palacio del Eliseo.—Fabra.

El Trobador Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insignia iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 30 de Enero de 1883.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Ptas.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	»	1	40	»
3.ª clase.	5	»	5	40	»
4.ª clase.	»	1	1	»	»
Totales.	6	1	7	80	»

Palma 31 Enero 1883.—El Em-
presario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 29 de Enero de 1883.

RESES.	MA- CHOS.	HEM- BRAS.	TO- TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	1	3	4	4	00
Lanares .	14	47	31	3	40
Cabrias .	»	1	1	»	40
Cerdosas .	5	5	40	5	25
Totales.	20	26	46	42	45

Palma 30 Enero de 1883.—
El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy miercoles 31 Enero.
6.º DE ABONO DE LA 11.ª DECENA.
A BENEFICIO DEL CUERPO DE COROS
Se pondrá en escena por última vez el grandioso y aplaudido melodrama fantástico en tres actos, en prosa y verso titulado:

LA TEMPESTAD.

Atendida la duracion del espectáculo se omitirá el tercetino de las joyas, cuya pieza se suprime en casi todos los teatros.

Durante los dos entreactos de la obra, la banda del regimiento de Filipinas que se ha prestado galantemente á tomar parte en la funcion, ejecutará á telon corrido.

1.º La fantasia de la ópera.

LOHENGRIN.

GRAN MARCHA DE LAS ANTORCHAS.
Terminará el espectáculo con la introduccion del 2.º acto de la magnífica zarzuela titulada.

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT compuesta del

CORO DE CIGARRERAS.

y dando fin con el baile titulado

LA ZAMACUECA.

A las 7 y media.

Telegramas Particulares.

Madrid 30 á las 2 3 t.

(Recibido á las 10 28 n.)

Lotería: el premio mayor al número 23.401, despachado en Pozuelo; el segundo al 25.617, en Búrgos; el tercero al 17.723, en Madrid; y el cuarto al 2.374, en Madrid.

Madrid 30 á las 5 t

En el Congreso el señor Arias ofrece mejorar la Marina.

En el Senado se ha presentado la cuestion del juramento.

Sigue incompleto el ministerio francés. La Cámara votará hoy la cuestion de los príncipes.

Cuatos, 61'15.

Madrid 30 á las 12'16 t,

La «Gaceta» publica el nombramiento del señor Ibarra para Gobernador de Baleares, trasladando á Lugo el electo señor Moncasi.

Publica además varios indultos.

BANCO DE ESPAÑA.
DELEGACION DE CONTRIBUCIONES.
Agencia de la Capital.

Desde el día 1.º al 15 del mes de Febrero próximo tendrá lugar la cobranza de la contribución Territorial, Industrial é Impuesto equivalente á los de la sal, correspondiente al tercer trimestre del actual año económico. Los cobradores de esta Agencia recorrerán el domicilio de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, cobrando además los atrasos y trimestre corriente de 12 á 2 de la tarde en las oficinas de la Agencia, establecidas en la Sucursal del Banco de España.

El cobrador del distrito de las afueras verificará el cobro en el propio local desde las 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Palma 26 Enero de 1883.—El Agente, Pascual Escudero.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Habiendo solicitado D. Pedro Aguiló (Cetra) la competente autorización de este Cuerpo, para urbanizar su predio denominado «Can Gibert» lindante con la carretera de Manacor, y aprobado por este Cuerpo el plano propuesto por su facultativo y las condiciones con sujeción á las cuales deberá levantar dicha barriada, que se extenderá á los predios «Cane Tavernera», «Can Guixé» y «Son Vidrie».

Se avisa al público que dicho plano y memoria que lo acompaña, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 20 días, á contar del de la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia, para las reclamaciones que acaso se produzcan: pasado cuyo plazo y resueltas las reclamaciones, si las hay, se remitirán los expresados documentos al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza á los efectos que dispone el reglamento de 22 de Diciembre de 1880.—El Alcalde, Pascual Ribot.—P. A. del A.—Francisco Gomila Secretario.

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 19 del actual, tomó el acuerdo del tenor siguiente:

Todos los permisos que de hoy en adelante conceda este Cuerpo para la reparación de cañerías en vías públicas nuevamente empedradas; si dichas cañerías no reúnen las condiciones que prescriben las ordenanzas municipales y el acuerdo de 16 de Junio del año pasado, quedarán sujetos los interesados al pago de la tarifa siguiente.

Desde el primer año de construido el nuevo empedrado 25 pesetas por metro lineal de cañería que se compurga.

Dentro del segundo año, 20 pesetas por idem.

Dentro del tercer año, 15 pesetas por id.

Dentro del cuarto año, 10 id. por id.

Dentro del quinto año, 5 id. por id.

Pasado cuyo plazo se exigirá la tarifa que tenga establecida este Cuerpo para la construcción y recomposición de toda clase de cañerías en la vía pública. Lo que cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento se pone en conocimiento de este vecindario á los efectos consiguientes.

Palma 24 Enero de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.—P. A. del A.—Francisco Gomila Secretario.

LA HARINERA MALLORQUINA.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la General para celebrar la sesión ordinaria del corriente año el día quince de Febrero próximo á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la fábrica.

A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesión deberán depositar previamente sus títulos en la Caja social y á este fin quedan señalados los días 12 y 13 del mismo Febrero de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los depones, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores accionistas. Palma 20 de Enero de 1883.—El Presidente, Gabriel Azamora.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Manuel Guasp.

BANCO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las 7 de la noche en el edificio que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo, número 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones, pudiéndolo verificar hasta una hora antes de la señalada para la reunión.

Palma 16 de Enero de 1883.—El Administrador, Candido Hernandez.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Febrero á las 4 de la tarde en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de 10 acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que espresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato al de la publicación de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta 3 días antes del señalado para la reunión.

Durante los 15 días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos. Palma 30 Enero de 1883.—El Presidente, Joaquín Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

CENTRO FARMACEUTICO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la general de accionistas á la sesión ordinaria que se celebrará el día 31 del actual á las doce de la mañana en el domicilio de esta sociedad, Harina 34 y 36.

A tenor del artículo 16 de los Estatutos para concurrir á la Junta deberán los socios depositar los títulos de sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con 24 horas de anticipación á la celebración de la Junta recogiendo su papeleta de asistencia. Palma 15 Enero de 1883.—P. A. de la J. de G.—Pedro Estelrich, Secretario.

COMPAÑIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y á tenor del artículo 9 de los estatutos de esta compañía, se avisa á los señores accionistas de la misma al pago del 5.º dividiendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal de sus acciones, que se hará efectivo en las oficinas de la sociedad, desde el 12 al 31 del corriente mes.

Palma 8 Enero de 1883.—El Administrador, Cosme Bauza.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES. Asociación de Beneficencia.

Por acuerdo de la Junta Protectora se abre el pago del primer dividendo pasivo, de un 25 por 100 del valor nominal de las subvenciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Asociación, calle de San Pedro No asco, número 6, principal, desde el día 15 al 28 de Febrero próximo. Palma 23 Enero de 1883.—El Director, Alejandro Rosselló.

FERRO-CARRIL DE ALARO.

En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad y por acuerdo de la junta directiva, se convoca á reunión general ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes de Enero á las 11 de la mañana calle del Sindicato, núm. 124.

Los señores accionistas que quieran asistir, se servirán depositar sus títulos en los días 28, 29 y 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde en la misma casa. Palma 19 Enero de 1883.—P. O.—El Secretario, Cristóbal Bannasar.

LA BALEAR

Centro de Imposiciones.

Se previene á los señores Imponentes al mismo, que las entregas correspondientes á este año, de sus respectivas suscripciones, deben de satisfacerlas en todo el presente mes de Enero, pasado el cual sin haberlo verificado tendrán que abonar los intereses de demora.

Palma 8 Enero de 1883.—El Director Gerente, Fernando Arias.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta General de señores accionistas para la reunión ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos, tendrá lugar el día 1.º de Febrero próximo á las 11 y media de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad.

Palma 5 Enero de 1883.—El Director Gerente, Fernando Arias.

SOCIEDAD AGRICOLA Industrial y Comercial de Manacor.

SOCIEDAD

DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previene el artículo 12 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 4 del próximo Febrero, á las 12 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad.

Palma 18 Enero de 1883.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en esta Sucursal el día 25 de Febrero próximo, en cumplimiento del artículo 74 de los Estatutos.

En la portería de este edificio que la fijada la lista de los Sres. Accionistas á quienes corresponde el derecho de asistencia al acto, que son los que, con tres meses de antelación al día designado sean poseedores de 10 ó más acciones según la modificación introducida en el citado artículo.

Las papeletas de asistencia se facilitarán en esta Secretaría ocho días antes del de la celebración de la Junta, de conformidad con el artículo 84 del Reglamento.—Palma 21 de Enero de 1883.—El Oficial secretario, Emilio Figueras.

Aviso.

Se vende un huerto distante un cuarto de hora de Palma, situado junto la carretera de Inca. Dada razón D. M. Barceló, en la tienda de los señores Guasp hermanos.

OBRAS COMPLETAS

EN PROSA Y EN VERSO
DEL DECANO DE LOS LITERATOS BALEARES
D. TOMÁS AGUILÓ.

NUEVA Y ESPLÉNDIDA EDICION
TOMO 1.º

Á LA SOMBRA DEL CIPRES CUENTOS Y FANTASIAS

Consta de 327 páginas en octavo prolongado, tipos herzevicianos, papel superior, precedidas de un prólogo del tenor literato, historiador y publicista DON JOSE MARIA QUADRADO.

Precio 3 pesetas; 2 y 50 céntimos para los suscritores á toda la obra.

Librería de la Propaganda Católica. Librería de D. Felipe Guasp. Tienda de objetos de Escritorio de Rotger (Cadena.)

Cambio de domicilio.

D. Genaro Garcia, Médico-Cirujano ha trasladado su domicilio calle de Vilanova, número 9, piso 2.º izquierda.

Recibe de 9 á 10 y de 2 á 3 tarde.

Pérdida.

Se ha extraviado una perra con manchas rojas en la cabeza. En esta imprenta darán razón de su dueño.

Lustre Aleman

PARA EL CALZADO Y CORREA JES
SIN EMPLEAR CEPILLO.

Gran renovador y conservador del calzado.

Depósito al por mayor y menor en la droguería de Jaime Sbau y Torrés, calle de la Galera, número 18 y 20 y Cordele ria 19. 15-13

Aviso al público.

Se venden 3 fincas de nueva construcción en el casco de esta ciudad que producen de renta una 50 duros, otra 60 y la otra 110 á 115 cada mes, consistentes en Zaguars con pisos y almacenes que reúnen buenas condiciones y para tomar informes acudirán á Juan Pons, el vos pública que vive en la calle del Socorro número 21 y hora de encontrarle de 1 á 5.

Gran baratura

de Maderas del Norte y de Pino rojo de varias dimensiones en los almacenes del peso de la Paja de esta ciudad.

EL PANCARITAT

DES ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Cecilio obispo y mártir,

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San a Eulalia.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 30.

De La Mar cañonero de guerra Alcedo, de un cañon, su comandante D. Joaquín Rodríguez de Ribera, y su equipo.

De Cadiz en 6 días balandra Mallorca, de 47 ton., pat. Jaime Coll, con 5 mar., y lastre.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 tn., cap. D. Juan Mas, con 21 mar., pas. ballaja y efectos.



DOÑA JUANA ANA PALMER

viuda de Ballester,

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada hija, hijo político, nietos y demás parientes, ruegan á todos sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al rosario y funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la parroquial iglesia de S n Nicolás el jueves 1.º de Febrero próximo á las 10 y media de su mañana en lo que recibían especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se recibe en la casa mortuoria. Ni se avisa particularmente.

VIAJE A MALAGA

Y GIBRALTAR.

Saldrá de este puerto para los de Málaga y Gibraltar el vapor

James Haynes

del 6 al 8 del próximo Febrero. Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle Palacio, 26.

EL VAPOR

LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los martes á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

Vapor Santueri.

Este vapor saldrá del puerto de Palma con dirección á Ceite (Francia) del 1 al 5 del próximo Febrero. Admite carga y pasajeros y se despacha desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde en la calle de San Jaime, número 31 principal, en donde se anunciará oportunamente el día y hora de la salida.

Aviso importante

BIBLIOTECA MUSICAL.

5=Jovellanos=5

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir una gran variedad de baillables para orquesta á precios sumamente económicos, además infinidad de piezas para canto y piano, entre las que figuran las nuevamente publicadas en Madrid, de la zarzuela Fiesta Nacional y el wals de los Mosqueteros Griises.

Gran colección de baillables para piano, entre ellos, los sucesos Polka de los Imposibles, Consuelo, As de copas, Uno dos y otros de lo mas escogido del repertorio moderno.

Un gran surtido de cuerdas de guitarra, violín y demás instrumentos de las principales fábricas Nacionales y Extranjeras.

5=Jovellanos=5